

Señores Miembros de la
Junta General Ordinaria de Socios de
BERMEO Y BERMEO C. LTDA
Ciudad.-

RE.: INFORME DE GERENCIA 2016

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES

En representación de la compañía, y de acuerdo con sus estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el período económico de 2015.

II. CONSIDERACIONES

Durante el ejercicio económico 2015, la empresa obtuvo como ingresos el monto de USD \$1'004,398.42, de los cuales se destinaron USD \$332,420.11 para pago de sueldos, honorarios y beneficios sociales, USD \$2,056.87 para gastos de publicidad USD \$453,842.54 en pago de tasas e impuestos al Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual – IEPI, USD \$149,805.32 para gastos varios de administración y mantenimiento, USD \$11,373.26 para pagos a notarios, y USD \$22,495.25 para gastos de comunicación, correspondencia y servicios básicos. Como resultado del ejercicio, la empresa generó una utilidad de USD \$30,961.66, misma que, luego de realizar los pagos de impuestos y reparto del 15% de utilidades a los empleados, queda a disposición de los socios.

Tal como se comentó en la Junta General Ordinaria de Socios de 2014, el 23 de octubre de 2013 se publicó en el Registro Oficial No 815 la Resolución 006-2012 CD-IEPI se estableció un incremento agresivo de las tasas que cobra el IEPI por los servicios relacionados a patentes de invención. Informes internos indican que al menos cuarenta y nueve solicitudes de patentes se han perdido hasta el momento debido a esta alza en las tasas oficiales. En virtud de esto, y la experiencia de 2014 y 2015, la Gerencia prevee que continúe el decrecimiento del departamento de patentes, tanto en la solicitud de nuevas patentes, como en los pagos de anualidades y el mantenimiento de las existentes. Además, la Gerencia todavía no descarta la posibilidad de que un aumento similar en las tasas oficiales sea aprobado para alcanzar a los trámites de diseños industriales, modelos de utilidad, variedades vegetales, e a trámites incluso marcarios.

Durante el 2015 la Compañía contrató nuevo personal para las distintas áreas administrativas y legales, por lo que los Balances reflejan un incremento sustancial en su rol de pagos.



III. PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES

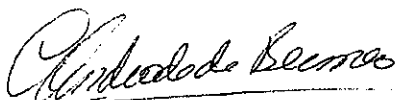
La Gerencia recomienda repartir a los socios los saldos pendientes correspondientes a las utilidades del año 2003, junto con las utilidades generadas en el ejercicio 2004; y recomienda no repartir las utilidades de los otros ejercicios, incluyendo el 2015, sino destinar estos fondos, en lo pertinente, a la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

IV. CONCLUSIONES

Debido a la caída en el precio del petróleo y la consecuente caída de la economía nacional, junto los cambios en la legislación, en especial en el ámbito laboral, y el ambiente político del país, con un año de elecciones presidenciales adelante, el Estudio prevee apoyarse en el continuo crecimiento de sus departamentos de solicitudes extranjeras; sin perjuicio de lo cual, la Gerencia considera prudente mantener medidas austeras en torno al crecimiento y administración de la compañía.

De esta manera, y para el período que acaba de iniciarse, la compañía debe continuar con su proceso de organización tanto en los aspectos de recursos humanos, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Quito, 01 de marzo de 2016



Cecilia Andrade Torres
GERENTE GENERAL